

Historia

Un hallazgo

interesante:

EL TEXTO PRIMITIVO DE CAULIN

I

Parece oportuno el momento para pensar en una reimpresión de la "Historia Coro-graphica Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía..." por el franciscano Observante Fr. Antonio Caulin, dado el interés que se está despertando en Venezuela por los viejos cronistas de su era hispánica.

Sólo en parte se debe ese interés de auténtica venezolanidad a nuestros historiadores revisionistas que vienen forcejeando por abrir paso en la historiografía a una corriente de pensamiento más serena y objetiva que la de nuestra historia romántica. En el fondo del fenómeno está latente una conciencia más amplia, comparable, si se quiere, a la conciencia romana del Imperio cuando surge la Historia (Tito Livio) sobre los vestigios de los Analistas, como expresión y búsqueda de perspectiva en el pasado que dé firmeza y seguridad a las empresas del futuro (1).

Pues bien; Caulin no es sólo uno de nuestros Analistas. Baste decir, para

(1) Celebraríamos el que para estas fechas haya salido la nueva edición de Oviedo y Baños que para la Biblioteca de Autores Españoles prepara Guillermo Morón como lo anunciaba en su artículo "Una discusión historiográfica: la segunda parte de la Historia de Oviedo" —Revista Nacional de Cultura N° 111, julio-agosto 1955 (Caracas).

comprender la importancia que Venezuela ha atribuido a su "Historia Coro-graphica", que ya en 1841, estando todavía fresca la sangre de sus Próceres y vivos los prejuicios antiespañoles, se procedió a su impresión en las rudimentarias prensas de George Corser de Caracas.

De entonces a esta parte no hemos conocido otra edición que la excelente de Carracciolo Parra en sus "Analectas de Historia Patria" (Caracas 1935), basada como la anterior en la edición Príncipe de 1779 (Madrid) hecha bajo la dirección de la Secretaría de Estado y Despacho Universal.

Pero ni Corser ni Carracciolo Parra conocieron el original manuscrito que ofrece notables variantes respecto de las anteriores. Hoy sí podemos contar con él y va a ser utilizado por nuestra joven Universidad Católica "Andrés Bello", de Caracas, para la edición crítica que prepara, con la cual se abrirá la sección de historia de su ya iniciada colección de "Estudios Universitarios".

Como anticipo del estudio que precederá a la nueva edición vamos a apuntar algunos aspectos interesantes que ofrece el manuscrito original que reposa en el Archivo de Indias de Sevilla. (2)

El manuscrito se conserva en perfecto estado junto con el "Expediente sobre su publicación 1760-1784". Se trata de un manuscrito de 765 páginas de texto en 8°, con cubiertas de pergamino. A simple vista se ve que han intervenido en su redacción diversos amanuenses, aun sin contar las enmiendas que son de otra mano. Como unas veces la obra impresa sigue el texto enmendado y otras deja de incorporar las correcciones distinguiremos para mayor claridad: el texto primitivo, el texto enmendado y el impreso. Con el manuscrito se halla la "Protesta del Autor" — firmada por Caulin— sobre el empleo que hace de las palabras: Santo, Venerable, Siervo de Dios, martirio, etc., sin que se prejuzgue de la decisión que tome la Iglesia sobre las personas a las que se aplican aquellos atributos. Hay también tres láminas a lápiz, obra sin duda de algún fraile "ábil" de la Observancia, que sirvieron de base para las que don José Ra-

(2) (Carpeta) "Original Manuscrito de la Historia de la Nueva Andalucía del Padre Fr. Antonio Caulin" —AGI— Caracas 392.

mos, profesor de este arte y "Pensionado por la Real Academia de San Fernando" trazó para la edición Príncipe. Corresponden esas tres escenas a los martirios del P. Sebastián Delgado y lego Fray Juan de Villegas, del pintoresco Obispo Labrid y del V. P. Fray Andrés López. En cambio han desaparecido los dibujos de animales y los dos mapas mencionados en el Expediente.

El expediente sobre su publicación.

Ya hemos dicho antes que con el original está el Expediente. Ahora precisamos más con decir que está la parte del Expediente que comprende los documentos correspondientes a 1777 y siguientes. La primera parte la hemos encontrado en otro legajo (3) y contiene sólo documentos de 1760, pues el Informe de Jorge Juan si bien debía estar entre estos últimos, se halla con los de la segunda parte del Expediente, por haber sido remitido a don Vicente Doz junto con la obra de Caulín para que a su vez emitiera su opinión al respecto.

De la existencia de los mapas y dibujos de Animales nos consta tanto por el testimonio del propio Caulín como por la respuesta de los Fiscales del Consejo de Indias (10-junio-1760). Los elevados costos de impresión de la obra debieron hacer desistir a la Secretaría de Estado de la reproducción de esos dibujos de animales "gresibles, reptiles y amphibios", privando a nuestros naturalistas de documentos de excepcional valor, cualquiera que fuera el mérito intrínseco de los mismos. Más tarde habiaremos de los mapas desaparecidos, posiblemente por intervención posterior de Godoy —como ha sucedido con infinidad de mapas y planos— pues subemos que por iniciativa del Príncipe de la Paz se extrajeron de los legajos correspondientes aquellos mapas y planos que hoy constituyen los fondos del Museo Naval de Madrid y otros archivos de la capital española, por no decir también de los extranjeros... De sus mapas nos hace Caulín una descripción que aquí reproducimos para que sirva al menos de referencia para futuros investigadores:

"... me he reintegrado de quantas noticias tube por convenientes, para la más plena exactitud de mi obra y Planos geo-graphicos que para su mayor inteligencia le agregó; donde además de lo ya funda-

(3) AGI —Caracas 248.

do, por las quatro Comunidades: dos de Capuchinos, Observantes y Jesuitas, presento a V. M. el que corresponde al terreno que media entre el famoso Orinoco, y Gran Río de las Amazonas: las muchas Naciones de Indios infieles que le habitan, y la gran copia de Ríos que lo vañan: especialmente el verdadero origen de dicho Orinoco que hasta oy se ignora al Público, y su cierta comunicación con el del Amazonas, por el caño Casiquiare y Río Negro, que algunos Autores han negado, y los que lo confiesan, yerran enteramente la dirección y origen del resto del Orinoco, que gravo con puntualidad en mi plano, donde repito a V. M. que en la parte que no he visto, procuré saver de los habitantes y naturales de aquellos parages, examinando a muchos, sin saber los unos de los otros hasta hallarlos contextos en una misma relación, donde no me quedó que dudar, ni el menor escrúpulo en dar al público su noticiosa relación..." (4).

Sería interesante contar con esos mapas o planos para la edición crítica de la obra. Por el momento nuestras búsquedas han sido infructuosas; aunque a decir verdad estamos ciertos de que no añadan nada nuevo a los mapas y planos de la expedición de límites de Iturriaga —de la que Caulín fue capellán— sobre los cuales se basó el franciscano para los suyos (5). Adelantemos todavía que fue precisamente porque los mapas de Caulín iban a la zaga de los descubrimientos y fundaciones posteriores a 1756 por lo que se decidió encargar a don Luis Surville la composición del excelente mapa que se publicó con la "Historia Corographica". Con todo no debieron carecer de méritos los mapas de Caulín pues nos consta por el testimonio del Obispo de Puerto Rico recogido por los Fiscales del Consejo de Indias, que utilizó el primero en su visita Pastoral de Cumaná y Guayana "que concluyó con

(4) "MEMORIAL" de Caulín dirigido al Rey (sin fecha) —Id.

(5) Los resultados de esa Expedición de Límites han sido recogidos por Demetrio Ramos Pérez quien estudia minuciosamente los avances geográficos y cartográficos logrados por los expedicionarios y reproduce algunos de sus mapas y planos: "El Tratado de Límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco" Madrid, C.S.I.C. 1946.

arregio a la dirección del autor de este libro" (6).

Impresión de la obra.

La impresión de la obra, trabajada con harto celo de la gloria de Dios y de España, no fue empresa fácil para el buen franciscano. Para 1760 la tenía terminada e hizo viaje a España con el fin de obtener que la Corte sufragara los gastos de la edición insuperables a la pobreza franciscana del autor como dice en su "Memorial" dirigido al Rey (7).

Sometido el Memorial junto con el manuscrito original al dictamen del Consejo de Indias, fue primero examinado por los Fiscales quienes al cabo de cuatro meses manifestaron que "... todos los puntos que toca son dignos de la atención de S. M. no pudiéndose dudar haver hecho un servicio particularísimo y que por el se haze acreedor a que S. M. se sirba de concederle la licencia que solizita para que imprima su libro como útil y en que en nada se opone a las regalías de S. M. ni de su Rl. Patronato..." (8). Esta opinión fue aceptada íntegramente por el Consejo en la consulta del 26 de junio. Cualquiera podría pensar que el camino estaba abierto a la resolución definitiva. Pero el propio Monarca, sin duda por inspiración de Arriaga, vino a manifestar su desecho de ver la "Descripción o Libro y Planos que le acompañan" antes de proceder a su impresión por cuenta del erario (9).

Al Rey no debió satisfacer enteramente el juicio de los señores fiscales o quiso asegurarse del mérito de la obra, pues se decidió a someterla al parecer de don Jorge Juan, eminente geógrafo y compañero de La Condamine en la expedición franco-española a Quito para medir el arco del meridiano terrestre. Los únicos reparos que halló Jor-

ge Juan en la "Historia Coro-graphica" no fueron otros sino que Caulín dejaba de historiar las Misiones de Capuchinos en Cumaná y Guayana y las de los Jesuitas del Orinoco, el que diera "noticias de tales quales Puestecitos en que pueden dar fondo Balandras y otras Embarcaciones" que pudieran ser utilizados por los extranjeros, y, por último, la propuesta hecha por Caulín de que se estableciera una escolta en el Caroní para contener las incursiones caribes, escolta que Jorge Juan estimaba que estaba de más si se reponían los fuertes del Padrastro y Limones en la antigua Guayana (10).

Este examen de Jorge Juan, uno entre tantos de los que se le venían confiando de las diversas Secretarías del Despacho, pudo haber influido en el ánimo de Arriaga para detener la impresión del libro por temor a que pudiera ser utilizado por las potencias extranjeras para sus piraterías en las costas de la actual Venezuela. El hecho es que Caulín, quien estuvo en la Corte largo tiempo en espera de la aprobación definitiva vino a dar por perdidas sus esperanzas, según conceptuó —com él mismo dice— "del aspecto del S. Baillo (Arriaga) en los 7 años que estuve en la Corte esperando su resolución" (del Expediente) (11).

Vuelto el franciscano a su convento de Granada y cuando desempeñaba por segunda vez el cargo de Provincial, el Consejo optó por abrir de nuevo el Expediente sometiendo esta vez el libro al examen de don Vicente Doz, ilustre Jefe de la Armada y colaborador de Iturriaga en su Expedición al Orinoco en 1750 (12).

Se podía esperar de Doz un examen más minucioso de la "Historia Coro-graphica" por cuanto que conocía, mejor que Jorge Juan, la historia y geografía de las Provincias de Cumaná y

(6) (Carpeta) "Consejo. Respuesta de los señores Fiscales de 10 de junio de 1760, sobre la licencia que solicita el Padre Fr. Antonio Caulin del Orden de San Francisco para imprimir un libro sobre los progresos de las Misiones de Piritu" Vista en el Consejo en 17 de junio 1760 —AGI— Caracas 248.

(7) El MEMORIAL, junto con la historia manuscrita, fueron remitidos por Arriaga al Duque de Alba para ser examinados por el Consejo de Indias, el 6 de febrero. -Id.

(8) Respuesta de los Fiscales (10 - junio - 1760). -Id.

(9) Arriaga a don J. Ignacio de Goyeneche (Buen Retiro 23-junio-1760) y respuesta de éste (Madrid 30 de julio) -Id.

(10) Jorge Juan al Emo. Sr. B^a Julián de Arriaga (Madrid 9-oct.-1764) -AGI- Caracas 393.

(11) Caulin a don José Galvez (Bujalance 25-agosto-1777) -Id.

(12) El 26 de enero de 1777 le fueron remitidos a Doz para que los examinara: el manuscrito de Caulin, la Consulta del Consejo (1760) y el parecer de don Jorge Juan (1764). El informe de Doz, dirigido a Gálvez, está fechado en Madrid 19-de julio-1777. Todavía más tarde sometieron a su aprobación las tres hojas enmendadas por Caulin en las que no halló ya ningún reparo (Doz a Gálvez 13-oct.-1777) -Id.

Guayana que había recorrido de punta a punta haciendo reconocimientos, mensuraciones y levantando planos que el mismo Caulín forzosamente hubo de utilizar para su dos mapas. Y es precisamente el informe de Vicente Doz el documento fundamental que explica las variantes que ofrece el texto respecto del impreso. El hecho mismo del tiempo empleado en su estudio —aunque esa no fuera su única ocupación— y la exactitud de sus observaciones revelan la detención con que Doz estudió a Caulín en los cinco meses y medio que tardó en rendir su informe (13).

Al fin el libro iba a terminar su aventura, pues don Vicente Doz se expresó elogiosamente de él y como buen conocedor del sistema fluvial de nuestro interior guayanés aceptó y respaldó con su autoridad la propuesta de que se plantara una escolta en el Caroní para prevenir a las misiones del azote caribe. Cuando en agosto de ese mismo año de 1777 se le comunicó a Caulín el parecer de Doz —que contenía algunos reparos fácilmente modificables— junto con su original manuscrito “con orden de que adicionada y corregida con arreglo a la expresada copia (del parecer de Doz) la devuelva ... para proceder a su impresión” el franciscano se hallaba haciendo la visita del convento de Bujalance. Caulín respondió que estaba dispuesto a hacer las enmiendas en la forma que se le solicitaba y sólo pidió tiempo para hacerlo y “corregirla de algunos yerros de ortografía con lo demás que convenga a la limpieza de la impresión” (14).

Digamos —antes de hacer algunas observaciones sobre las variantes que presenta el texto— que las enmiendas y adiciones bien pudieron ser hechas por Caulín o por otra mano; pues sa-

(13) Doz retuvo el manuscrito cinco meses y medio como se desprende de la nota precedente.

(14) Caulín a Gálvez (Bujalance 25 agosto 1777). -Id.

bemos que al devolver la obra “adicionada y corregida en las tres fojas que siguen al folio 182” dió a Gálvez, Secretario de Estado, amplias facultades para hacer cuantas correcciones fueran necesarias:

“Y si aun así ocurriere algún reparo o defecto del alguna voz o expresión que V. S. Y. juzgue necesario corregir tendré especial complacencia en que como dueño de la obra y de mis facultades, la haga perfeccionar a su satisfacción y en lo que quedará igualmente agradecido y siempre a la disposición de V. S. Y. cuya importante vida gde. N. Sr...” (15).

Ahora bien; no pudiendo Caulín por causa de sus muchas ocupaciones, acudir a la Corte con el fin de supervisar la edición, propuso que sería conveniente que de ello se encargara un “religioso abile e impuesto en todo el contexto, y voces extrañas de Pueblos, Ríos, Animales, etc.”, empresa que por sugerencia de Caulín le fué confiada a Fray Juan de Avila, lector del Convento de Córdoba. A éste, pues, —si no a otros más— pudieron deberse algunas enmiendas.

Los largos y enojosos trámites a los que era sometido todo lo que tuviera la buena o mala fortuna de caer en las manos de la pesada burocracia española había venido arrastrando la “Historia Coro-graphica” a lo largo de estos 17 años de desesperanza para el franciscano. Pero aún tuvo que aguardar algunos meses, desde el otoño del 77 hasta la primavera del 79, cuando al fin pudo saborear, aún frescos, los 18 ejemplares de buena marca que le fueron obsequiados los cuales —a excepción del suyo propio destinó “a las librerías de los principales conventos” de su provincia. (16).

(15) Idem a Idem (Bujalance 26-sep.-1777). -Id.

(16) Idem a Idem (San Francisco de Ubeda 9-nov.-1777). -Id.

Sevilla, Marzo de 1956.

(Continuará)

PABLO OJER, S. J.